

5. Cambio en la representación política de las mujeres

JONI LOVENDUSKI

La conclusión más clara a la que ha llegado la investigación sobre la mujer en la política democrática de Europa occidental es que las mujeres están infrarrepresentadas en los puestos de toma de decisiones. Uno tras otro, los estudios confirman que existe una resistencia general en los hombres a la presencia de la mujer en la elite política, y que el problema de conciliar las exigencias encontradas de la vida personal, laboral, y civil o pública es en todas partes más difícil para las mujeres que para los hombres. Y sin embargo, el apoyo popular a la representación equilibrada de mujeres y hombres en el gobierno europeo está generalizado¹.

¿Por qué deberían las mujeres tener igualdad o paridad de representación? En el corazón de esta pregunta está el si las mujeres necesitan a mujeres para que las representen, si, citando a Anne Phillips e Iris Marion Young, *lo que se dice se puede separar de quién lo dice*. En un tiempo se pensó que las mujeres estaban perfectamente representadas por el amo y cabeza de familia, depositario de la autoridad para gobernar y representar a su familia. Hasta hace bien poco, la opinión de que las mujeres tenían intereses aparte de los de su familia era polémica. Hoy en día se comprende con más facilidad que las mujeres poseen derechos como ciudadanos y como miembros de su familia, y que tales derechos las autorizan a formar parte de los gobiernos. Existen argumentos legales, pragmáticos y de diferencia que apoyan la reivindicación de las mujeres de una representación política igualitaria.

Los argumentos legales llaman la atención sobre la injusticia de que los hombres monopolicen la representación. Como ha escrito Anne

¹ Para una visión de conjunto en Europa Occidental, ver Lovenduski y Stephenson 1998.